



CORDOBA, 19 SEP 2012

VISTO

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 6809/2012 por las que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales - Comisión N° 2 aprobado por Resolución n° 104/2012 del H. Consejo Superior; Y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas n° 06/08 H.C.S y 166/08 H.C.D. se deben fijar las fechas de constitución del correspondiente comité evaluador,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1° : Fijar la fecha de Constitución del Comité Evaluador que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores que se postulan para la renovación de sus cargos ,correspondiente al DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES – COMISIÓN N° 2, para el día 10 de octubre de 2012 a las 9.00 hs..-

ARTÍCULO 2° : Citar a los postulantes inscriptos, para el día 03 de octubre de 2012 a las 12.00 hs. en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se llevará a cabo el sorteo del orden de las entrevistas, las que se realizarán el día 10 de octubre a partir de las 10 hs., según lo establecido en el artículo 5° de la Ordenanza 166/08 H.C.D. de esta Facultad.-

ARTICULO 3° : Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARIELA A. MARCHISIO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Arquitectura
U.N.C.
RESOLUCIÓN N° 1055 /2012


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.